

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencional. La correspondencia toda al dírector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NÚMERO 5570.

MADRID. VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.  
LÍNEA REGULAR SEMANAL.

Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

CUZCO.

de Santander, el 2 de marzo, y de Lisboa, el 4 de abril. Pasajes directos desde Madrid, incluyendo ferro-carril, a precios reducidos. Para tomar pasaje y facturar mercancías dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. L. Ramírez, Alcalá, 12.

## GRAN CAPITAL.

Para empenar en el acto alhajas, papeletas del Monte y de otras casas. Espoz y Mina, 7, pral.

MAQUINAS para coser 8 duros Barrio Nuevo, 12.

## PRIMERA EDICION.

No son nuevas para nuestros lectores las siguientes noticias acerca del movimiento carlista que hoy publica la Gaceta:

Aragón.—La partida carlista de Madrazo fue completamente batida sufriendo en la venta de Cozcoja, término de Used, por la columna Fontana de la guardia civil, concurriendo á lo último las del comandante Riera y coronel Real, comandante militar de Calatayud. Se le hicieron 38 prisioneros, cogiéndoles seis caballos y gran número de armas y efectos de guerra, y resultando herido el mencionado, cabecilla Madrazo.

Castilla la Vieja.—Continúan en completa dispersión las partidas, habiéndose presentado á indulto doce carlistas. Hoy publica la Gaceta los decretos declarando cesante a D. José Anchorena, gobernador de Alava, y nombrando para este cargo a D. Santiago López Moreno, y para el de gobernador de Ávila a D. José Paz.

También publica hoy el periódico off.

cial el decreto que hemos anunciado, nombrando jefe de administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, á D. Esteban Anton Moras, jefe de administración civil de tercera clase, oficial de la de segundos del propio ministerio.

Por decreto de hoy se manda proceder, en término de veinte días, a la elección parcial de un representante de la nación en el distrito segundo de Palma, provincia de las Baleares.

Se asegura que la emienda que ha presentado al proyecto de abolición el Sr. García Ruiz, y que debe discutirse hoy, reunirá bastante número de votos.

De persona fidedigna ha recibido uno de nuestros colegas una carta de Barcelona, en la cual se lee el siguiente párrafo:

Las escenas que hemos presenciado durante estos tres días de soldadesca indisciplina han sido alarmantes. A pesar de ello, han podido contenerse y evitar que pasen más allá, como ha habido momentos en que era de creer que así sucediese. De todos modos, el efecto de Cataluña está desorganizado, sin oficiales ni jefes; algunos de los cuales han tenido que huir y esconderse para no ser víctimas de las amenazas de los soldados.

Hoy parece que vuelven a andar más cuerdos y se ha trabajado y trabajado para encarcelarlos. Han salido algunas columnas a campana, pero se ha necesitado y necesita que las acompañen algunas compañías de voluntarios de los que se están armando, sin los cuales no quieren salirse.

Dice la *Kohlsche Zeitung* que es prematura la noticia según la cual el canciller del imperio de Alemania habría manifestado la intención de reconocer la República española; añade que ésta no podrá ser reconocida por Alemania, sino cuando haya sido regulemente constituida y notificada su existencia, según las reglas diplomáticas.

Los ex-reyes de España D. Amadeo y dona Victoria saldrán dentro de dos o tres días de Lisboa, con dirección a Italia, acompañados solamente del marqués Dragonetti. Los españoles que aún

están en el país se preparan para

salir en el menor tiempo posible.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado republicano por el primer distrito de Granada D. Miguel Moliner, en demanda de armamento para la milicia de aquella población. También ha llegado el Sr. Rodríguez Herrera, director que

ha sido de varios periódicos de la misma

ciudad, y que ha sido nombrado

por el Gobierno para dirigir la milicia de Leganitos, núm. 84.

Los que quieran hacer proposiciones

pueden entregarlas en las oficinas, calle de Leganitos, núm. 84.

Algunos segundos después, sintió que una mano se apoyaba sobre su espalda.

—Hablemos,—le dijo Gerbet.

—Hablemos,—repitió maquinamente el ex-tutor de Juanina.

—Una de dos,—dijo el agente de negocios,—o me dejais el dinero o me denunciáis. Seguid bien mi razonamiento.

—Os escucho.

—Si me denunciáis, os denuncio; pero

también restituyo el dinero, diciendo que lo he retenido con el único objeto de impediros consumar vuestros odiosos proyectos.

—Qué proyectos?

—Me das lastima. ¿Habréis perdido la memoria?—dijo irónicamente Gerbet.

—Y qué! ¿caso no pensais ya en el pimpollo?

Leónin guardó silencio; su interlocutor prosiguió:

—Mientras que si me dejais tranquilo, eh... os salvo.

—Qué hacer? qué hacer?

—Escojer,—articuló friamente Gerbet.

En este instante el empleado que antes había avisado a Leónin volvió a entrar.

—Señor,—dijo,—no hay bastante dinero en caja.

—Como no hay dinero!—exclamó Leónin con terror.

—Apenas cincuenta mil francos.

—Pero, entonces, estoy perdido, arruinado! Una protesta es mi muerte!...

Nada esta perdido,—dijo con sorna Gerbet cuando el empleado hubo salido.

—Puedes salvarte!—dijo vivamente Leónin, como el ahogado que busca la

aguja.

—Eh! ¡eh! tenéis un miedo soberbio,

dijo sonriendo Gerbet.

—Es mas fuerte que yo, tengo el pro-

permanecer á su lado, regresará á España desde la capital de Portugal.

Ayer tarde recibió el gobierno el siguiente telegrama del gobernador de Sevilla:

Señalado por el municipio en el día de hoy el acto de la proclamación de la República, a las doce ha tenido esta lugar con el mayor orden, a pesar de la inmensa concurrencia que llenaba por completo la plaza de la Libertad y alrededores del municipio; las autoridades civiles, militares y eclesiásticas han solemnizado el acto con su presencia.

El ejército ha fraternizado con el pueblo, reinando un orden y entusiasmo indescriptible.

Al terminar el acto desfiló toda la guarnición por delante del ayuntamiento, poniéndose en innumerables vivas a la república, retirándose después el pueblo que había asistido con multitud de banderas, sin que haya habido que lamentar el menor disgusto ni desorden de ninguna clase.

El general Moriones se encuentra establecido de la indisposición a la guarda que ha venido aquejandole.

Ha fallecido en Valencia, de una congestión cerebral, el niño Aureliano Méndez, de dos años, que lo mismo se iba a los estudios.

Ha presentado la dimisión de su cargo el primer comandante del batallón segundo del Centro de la fuerza ciudadana D. Antonio Sánchez.

La compañía de los caminos de hierro en las oficinas del servicio comercial, las bases para el arriendo, al mejor propietario de la concesión del derecho de fijar anuncios particulares en los coches de viajeros y dependencias de todas sus estaciones.

Los que quieran hacer proposiciones pueden entregarlas en las oficinas, calle de Leganitos, núm. 84.

Algunos segundos después, sintió que una mano se apoyaba sobre su espalda.

—Hablemos,—le dijo Gerbet.

—Hablemos,—repitió maquinamente el ex-tutor de Juanina.

—Una de dos,—dijo el agente de negocios,—o me dejais el dinero o me denunciáis. Seguid bien mi razonamiento.

—Os escucho.

—Si me denunciáis, os denuncio; pero

también restituyo el dinero, diciendo que lo he retenido con el único objeto de impediros consumar vuestros odiosos proyectos.

—Qué proyectos?

—Me das lastima. ¿Habréis perdido la memoria?—dijo irónicamente Gerbet.

—Y qué! ¿caso no pensais ya en el pimpollo?

Leónin guardó silencio; su interlocutor prosiguió:

—Mientras que si me dejais tranquilo, eh... os salvo.

—Qué hacer? qué hacer?

—Escojer,—articuló friamente Gerbet.

En este instante el empleado que antes había avisado a Leónin volvió a entrar.

—Señor,—dijo,—no hay bastante dinero en caja.

—Como no hay dinero!—exclamó Leónin con terror.

—Apenas cincuenta mil francos.

—Pero, entonces, estoy perdido, arruinado! Una protesta es mi muerte!...

Nada esta perdido,—dijo con sorna Gerbet cuando el empleado hubo salido.

—Puedes salvarte!—dijo vivamente Leónin, como el ahogado que busca la

aguja.

—Eh! ¡eh! tenéis un miedo soberbio,

dijo sonriendo Gerbet.

—Es mas fuerte que yo, tengo el pro-

Ayer se notaba alguna agitación carlista en Badajoz (Logroño), habiendo salido con este motivo para dicho pueblo una columna de guardia civil.

Mañana sábado, como hemos anunciado, tendrá lugar en el teatro de Jerez el baile de mascaras de abonados. Las mas acreditadas modistas de la capital se ocupan hace días, en la confección de trajes para la multitud de elegantes damas que piensan asistir a esta fiesta.

El tren expreso salió ayer de Vitoria para Irún a las siete de la noche sin la menor novedad.

Se nos asegura no ser cierta la noticia que ayer se nos dio de haber sido repuesto en el mando del batallón de Segorbe el teniente coronel Sr. Ocon, como anoché aseguraba un colega noticiero, para dicho puesto ha sido nombrado el Sr. D. Bonito Rubio.

Leemos en un periódico:

El general Cerdova se encuentra ligeramente enfermo, tiene fiebre.

Al parecer ayer se notaron algunos síntomas de insuficiencia en los batallones de cazadores de Mérida y Barcelona, de guardia en Valencia, que fueron sofocados inmediatamente.

Dicen el *Imparcial*:

Anoche corrió la noticia de que el coronel de Extremadura, Sr. Urtazun, había fallecido por consecuencia del atropello de que fue víctima durante los últimos sucesos de Barcelona.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado republicano por el primer distrito de Granada D. Miguel Moliner, en demanda de armamento para la milicia de aquella población. También ha llegado el Sr. Rodriguez Herrera, director que

ha sido de varios periódicos de la misma ciudad, y que ha sido nombrado

por el Gobierno para dirigir la milicia de Leganitos, núm. 84.

Así como el general Cerdova se encuentra ligeramente enfermo, tiene fiebre.

Pero la instrucción de la causa ha demostrado, por el contrario, muy claramente que vos sois el culpable.

—Yo...—Sí. No os acordais de las declaraciones concluyentes de Pedro Ballot y del empleado de la alcaldía?

—Pero todo es falso!

—Probabilo.

—Pues bien, si, lo probare!—dijo con energía el desgraciado doctor.—Que sé me deje libre solamente veinticuatro horas bajo la vigilancia de un agente, y entonces...

—Entonces...—Os traere la prueba de lo que afirmo.

Al oír esta petición, que no había previsto, el juez de instrucción no pudo

contener una sonrisa.

—Eso es imposible,—dijo.

—Y por qué?—dijo Gerbet.

—Porque os desbarazarais de vuestra vigilante para escaparos.

Esta respuesta escitó la indignación del Sr. Leverd.

—Y luego se dice que la defensa es libre en Francia!—gritó.

—Si,—replicó el magistrado,—como podreis verlo dentro de algunos días, cuando comparezcáis ante la Cour d'Assises.

—Ah! por fin va á lucir para mí la hora de la justicia!

—Tenéis el derecho,—terminó el juez

retirándose de elegir abogado, y de

conferir con él cuanto quisais;

si no, el tribunal os nombrara de oficio un

defensor.

A datar del momento en que le fue anunciada su próxima comparecencia ante el jurado del Sena, el doctor Leverd no concedió la menor atención a las personas que entraron en su celda.

Tendido sobre su lecho, reflexionaba.

—Pero esto es una idea tonta.

Algunos instantes después el Sr. Le-

verd se

mena nuestro? Pues hay que ganarla, y si no, estamos perdidos, y perdidos para siempre.

Esto dice el *Pueblo*.

Ha sido nombrado médico director del puerto de Málaga D. Juan Bautista Bemaden.

Se ha vuelto a encargar de la dirección del periódico político *Juan Palomo*, el joven escritor republicano D. Carlos del Pozo y Rodríguez.

En Salvatierra se alteró ayer el orden, siendo allanada la casa del alcalde, y heridos gravemente el secretario del ayuntamiento y algunos individuos. Inmediatamente salieron fuerzas del re-

tento a Asturias, para dicho punto,

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Lecrera D. Eduardo Seijo.

Anoche tuvo lugar la apertura de la academia Matritense del Notariado.

Continúa gravemente enfermo el presidente de la sala primera del tribunal Supremo Sr. Gallo.

Según dice un colega federal, en Sevilla se destinaron algunos templos a establecimientos de instrucción, dedicándose la fábrica de Tabacos a una escuela municipal de parvulos.

Continúan siendo muy graves las noticias que llegan sobre el estado de la disciplina militar de los cuerpos que componen la guarnición de Barcelona.

La *Imprenta*, periódico de aquella capital, dice que en la noche del sábado y dominio los pocos oficiales que quedaron en los cuarteles corrieron graves riesgos. Uno de ellos estuvo ya arrojado para ser fusilado por los soldados, y tanto el como sus compañeros no pudieron libertarse sino por la serenidad y arrojo de un cabo o sargento que logró imponer moderación a los alborotadores.

Esta llamando la atención del mundo culto el esfuerzo que ha hecho el gobierno del Japón para figurar dignamente en la exposición universal de Viena, porque ha exhibido la cantidad de 10 millones de reales solo en la compra de objetos. Serán notables las colecciones de rocas y minerales útiles, las maderas, la sedería, la porcelana y otras. En el artículo del té luchara ventajosamente con China y en tabacos aspirará a la comparación, al menos con los excelentes de España.

Se nos dice que el gobierno de la república, interesado en conservar y sostener nuestras glorias nacionales, no pierde de vista la idea de dar al Esco-

rial todo el brillo que merece. A este fin como un tributo a la aptitud y buenos servicios prestados en aquel monumento por el Sr. Martín, parece acordado que este eminente anticuario se encargue de la dirección de aquellos objetos de arte, para lo cual irá revestido de todas las atribuciones posibles.

Anteayer regresó de la provincia de Zaragoza el Sr. Isabel, durante cuya ausencia se acordó su nombramiento de gobernador de Teruel. Aunque su primer propósito fue declinar aquella honra, hubo de aceptarla a ruego de sus amigos de aquella provincia, aunque por poco tiempo, pues el Sr. Isabel se propone renunciar a quel cargo en cuanto la situación política del país se normalice.

El pensamiento de disolver la Asamblea va ganando terreno, a juzgar por lo que hoy dice la prensa federal y la radical. La cuestión, pues, queda reducida a la época en que habrá de terminar sus tareas, después de aprobar varias leyes relativas a la electoral.

Hoy dice la *Igualdad* que está ya nombrado gobernador de Huelva el distinguido escritor republicano Sr. D. Antonio Sánchez Pérez. Unidos al nuevo gobernador por lazos de carinoso afecto, nos abstendremos de hacer su elogio. Los habitantes de la provincia que va a gobernar no tardaran en hacerlos tan cumplidos como merecen las cualidades de carácter y de talento del Sr. Sánchez Pérez.

Dice la *Discusión*: «Tenemos entendido que a la brevedad posible, y por quien corresponda, se procedera a la disolución de los batallones franceses de Cataluña.»

La *Igualdad* niega que el gobierno haya recibido parte de una victoria alcanzada por los carlistas en el Norte, de que habla la *Regeneración*. Los carlistas no han derrotado a nadie.

Según una proposición de ley de abolición gradual de la esclavitud en Puerto-Rico, presentada ayer a la Asamblea por el Sr. Romero Giron, los dueños de esclavos optarían entre la abolición inmediata con indemnización por el Estado, o una obligación del esclavo de continuar durante cinco años su trabajo, quedando completamente libres al cabo de ese periodo.

Después de dar cuenta un colega radical de esta proposición, añade que, por varios motivos políticos importantes, se va formando entre la mayoría de procedencia radical de la Asamblea una opinión favorable a esta proposición de ley.

Nos asociamos a las siguientes frases del Gobierno:

Hoy hace un año que pasó a mejor vida la tierna y la interesante señorita dona María del Carmen Topete. Al consagrar un recuerdo a la memoria de esta hermosa niña, modelo de virtudes religiosas, y estimable bajo todos los puntos de vista para cuantos tenían el honor de tratarla, enviamos también el testimonio de nuestro dolor a sus infelices padres, aun abrumados bajo el peso de desgracia tan inesperada.

Los vecinos del barrio de la Estrella celebraron anoche una reunión y acordaron armarse como los de otros muchos barrios de esta capital.

El emperador de China se ha encargado definitivamente del gobierno de su imperio.

Según el *Diario de Barcelona*, el republicano D. Pedro Pous, nombrado gobernador interino de Monjuich por la diputación de la provincia, no llegó a hacerse cargo del castillo. El gobernador o mayor del castillo lo recibió con las presunciones que deben guardarse en los fuertes, bajando por si el puente levadizo. Mas tarde dejaron entrar a los que le acompañaban, entre los cuales había un niño de 12 a 14 años. Con la intención que se dejase comprender, hizo cundir la noticia de que aquel niño era el príncipe Alfonso, que ya otros habían supuesto escondido en el vapor.

*Lepanto*. La irritación de la tropa subía por momentos, y llegó un instante en que se temió por la vida de los comisionados y del niño; por fortuna los oficiales pudieron contener la tropa, y por orden del gobernador militar de aquella fortaleza formaron las fuerzas de artillería y las cuatro compañías del regimiento de Cádiz, y el coronel, lo propio que el diputado Sempau, les dirigieron la palabra y restablecieron la calma, dando entusiastas vivas a la República y a los jefes.

Toda la prensa a excepción de la radical habla de la cuestión de los artilleros elogiando la mayor parte de nuestros colegas el buen sentido del gobierno de la república para devolver al cuerpo de artillería una organización que le constituyó en uno de los mejores de Europa.

Uno de los días de la semana entrante tendrá lugar en el teatro de la Ópera el beneficio del primer tenor Sr. Stagno, con la acreditada partitura de Meyerbeer *Roberto il Diavolo*, en la que tomar parte las Sras. Sassa y Fitté y el señor Selva. Siendo extraordinaria esta función y fuera de abono, se les reservarán sus localidades a los señores abonados hasta la fecha que los carteles designaran, quedando desde hoy abierto

el despacho en contaduría, sin aumento de precios.

En el teatro Roméo se estrenó anteayer el juguete cómico *No me ofista Val*, original en verso del Sr. D. Luis López Ortiz. Abunden los chistes, y está versificado con gran facilidad. El público, que fue numeroso, aplaudió repetidas veces, y al final llamó a la escena al autor. Este no se encontraba en el teatro. El Sr. Banovio estuvo, como siempre, bien.

El editor de música D. Nicolás Toleto acaba de publicar una preciosa schottisch compuesta por él con el título de *El desierto de hielo*, y dedicada a Julio Verne. Para ser recitada con esta música ha escrito una inspirada poesía el Sr. Luceno.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 26 (tarde.)

El gobierno suizo ha reconocido oficialmente la república española.

Paris, 26.

D. Alfonso de Borbón ha sido llamado de Viena por su madre doña Isabel.

Debe llegar esta noche a París.

Londres, 26.

Italia, Austria y la mayor parte de los gobiernos europeos mantendrán relaciones oficiales con España hasta que se organice la república.

Lisboa, 27.

El vapor mercante español *Tirso de Molina*, ha entrado en este puerto, conduciendo 14 tripulantes de la goleta noruega *Sripensstidels*, a los cuales encontró en alta mar en una lancha.

Dicha goleta se fué a pique por haber chocado con un buque inglés, perdiendo en el accidente el piloto y el contramaestre.

Paris, 27.

El periódico el *Soir*, dice que el consejo de ministros se ocupó anoche de la cuestión relativa al reconocimiento de la república epañola.

Añade que el gobierno, a pesar de sus buenos deseos, ha aplazado este asunto, temiendo que surjan sucesos graves en la Península, provocados por los partidos extremos.

Bucarest, 26.

El príncipe ha suspendido las sesiones de la Cámara hasta el 23 de mayo.

Quedó aprobada la creación de un agente diplomático en Roma. Se reciben numerosas esposiciones contra el impuesto sobre los espíritus.

Lion, 27.

El obispo católico de Ginebra, expulsado por el gobierno suizo y refugiado en Ferney, ha sido objeto de una entusiasta manifestación por parte de 4000 personas, procedentes de Ginebra, las cuales han protestado contra la orden de expulsión, contraria a la libertad religiosa.

Paris, 27.

El proyecto sobre las nuevas tarifas ha producido gran sensación en Normandía. Los industriales firman protestas contra dicho proyecto. Se prepara un gran meeting en Ruan.

Algunos periódicos creen que ante-

La comisión directiva de los representantes radicales ha celebrado esta mañana, a las once en Gobernación, una conferencia con el presidente del Poder ejecutivo, sin duda para poner en su conocimiento los acuerdos que adoptara anoche en la reunión que celebró en casa del Sr. Martos, quien ha asistido también a la conferencia de hoy. De setiembre del corriente año no quedará un soldado prusiano en territorio francés.—Fabre.

En Navarra ha aparecido un nuevo cabecilla llamado Miranda, el cual se dirigió ayer al puerto Velate.

El general en jefe del ejército de Norte estaba hoy practicando un movimiento en el territorio navarro.

Las facciones Dorregaray y Olio se dirigieron ayer hacia Salinas de Oro.

Los cabecillas Mosoy y Zunzarren pasaron hoy por Osinaga, valle de Juslapeña.

Anteayer se notaba alguna agitación en sentido carlista en los pueblos de Badarán y Nagera, de la provincia de Logroño.

Ayer salió de Lérida a continuar sus operaciones el brigadier Arrando con su columna.

Una partida carlista de 100 hombres atacó anteayer a los voluntarios de Adzaneta (Valencia), resultando muerto en el combate el alcalde de dicho pueblo. De Valencia han salido fuerzas en persecución de la partida.

El doctor Ausin ha establecido consulta diaria médica-quirúrgica de once a dos de la tarde, en la calle de las Huertas, 29 duplicado, principal.

El correo que anoche salió de Madrid para Cuenca se ha detenido en Tarazona a consecuencia de una fuerte crecida del río Tajo.

Una partida carlista destrozó ayer la línea telegráfica en una estension de

verd, tendido sobre una camilla, tomaba el camino del Hotel-Dieu.

Iba a su vez a sufrir, y tal vez a morir en uno de aquellos lechos, donde había sufrido por sí mismo tantos dolores y visto tantas agonías en la época en que era estudiante de medicina.

XI.

La sangría suelta.

Durante los sucesos que preceden, Leonin velaba por sus víctimas.

Así, no tardó en conocer el estado enfermo del doctor Levert.

Al principio se regocijó al pensar que pronto se vería desembarazado de un enemigo temible.

Después se puso a temblar al oír de aprehensiones múltiples. El Sr. Levert en el Hotel-Dieu le asustaba mucho más que cuando se encontraba en Mazas.

En la prisión, el menos, el doctor estaba incomunicado, excepto para su abogado. Encuanto sus quejas, a sus reclamaciones, Leonin sabía el caso que sole haría.

Y bajo este punto tenía razón como ya hemos visto.

Además, perfectamente informado sobre las relaciones del Sr. Levert en París, el negociante no ignoraba que el único abogado a que el prisionero podía confiar su defensa, el Sr. Simonsen, su íntimo amigo, estaba por entonces en las colonias donde le habían llamado graves intereses personales.

En fin, el miserable se había lisonjeado con la idea de hacer dar un abogado de oficio, de su propia elección, al pobre doctor cuando compareciese ante el tribunal d'Assises.

Gracias a las muertes sucesivas de su suegro y de su mujer y a la comedia que entonces representó tan hipócritamente, Leonin acabó de consolidar su reputación.

Para todo el mundo pasaba por un hombre honrado, perseguido por la fatididad.

Pagando y dando por su mano un defensor a aquel que no cesaba de acusarle, hubiera puesto el colmo a su reputación, adornándose con virtudes dignas del premio Montyon; nadie hubiera prestado fe a las acusaciones contra él dirigidias.

Todo lo estaba admirablemente pen-

sado; pero la traslación del enfermo al Hotel-Dieu echó por tierra todos los proyectos de Leonin.

En este hospital, donde había seguido sus estudios clínicos, donde había ejercido las funciones de interno, el señor Levert era perfectamente conocido.

No había duda, que entre los numerosos médicos y alumnos que le frecuentaban, algunos se acordarían del doctor.

Entonces se interesaron por él, y había que temer que alguna celebridad, tomando a pechos la causa del desgraciado, hablase de ello en altas regiones.

En lugar de la sumaria y de la información superficial con que hasta entonces se habían contentado, no era probable que se profundizase en todo con cuidado.

Y Leonin ya sabía que tenía interés en que no se fuese a buscar el fondo de las cosas.

Y a, pues, precisó prepararse ante tan terribles eventualidades.

Lo más urgente, ante todo, era informarse del estado real del enfermo.

Si el Sr. Levert poseía su razón, si podía hablar, sería preciso obrar inmediatamente en consecuencia.

Si, por el contrario, su espíritu quedaba envuelto en la misma oscuridad, nadie había que temer por el presente; quedó, pues el porvenir.

Leonin se dirigió al Hotel-Dieu un día de visita pública.

Con la mayor ansiedad se dirigió a la cabecera del enfermo...

El Sr. Levert, presa de un delirio febril, no reconoció a su verdugo.

La pobre víctima luchaba contra la muerte en medio de sus divagaciones. Entre ellas, oyó Leonin palabras que le hicieron estremecer.

Pero los visitantes, los mozos de sala y las religiosas pasaban sin prestarle la menor atención.

Hermana mía,—preguntó á una de esas santas mujeres que se consagraron al alivio de los humanos sufrimientos;

—hermana mía, ¿esta en peligro ese po-

bre enfermo?

—Ay!—respondió la caritativa hija de Cristo,—hay pocas esperanzas de salvárele.

—Qué desgracia! ¡qué desgracia!—

—Caballero,—dijo un interno da-

guardia que se había aproximado para colocar hielo sobre la cabeza del enfer-

mo,—puesto que os interesais por el

número 98, debo preveniros que no le queda mucho tiempo que vivir.

—Y... recobrará su razón?

—Nunca, a no ser por un milagro.

—C

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tres kilómetros entre Valls y Lérida, a una hora de Vinaria.

Hoy han llegado a Valladolid los 48 prisioneros carlistas que en la acción de Cremenes cogió el capitán Sr. Esteban Barriga.

La columna que persigue a la facción de la provincia de Palencia le ha hecho nuevamente 28 prisioneros, según noticia de carácter privado que hoy se ha recibido en Madrid.

Ha salido de Málaga el vapor *Alerta* para el Oeste.

Parece que el señor marqués de Santa Marta, no solo se resiste a aceptar el cargo de administrador del Patrimonio que fue de la corona, como ha rehusado otros, sino que se muestra poco dispuesto a admitir posición oficial ninguna. La presión de sus amigos habrá, sin embargo, de influir en su voluntad. Hoy se habla del Sr. Soler y Pla para el puesto de jefe de palacio, si el señor marqués se obstina en no ocuparlo.

El Sr. Pi se propone dar grande incremento a la estadística de beneficencia particular.

Hoy al mediodía han celebrado consejo los ministros en Gobernación para ocuparse, entre otros asuntos, de la cuestión de disciplina del ejército, según se dice.

No solo en el ejército se ha tratado de someter los gérmenes de indisciplina, según se dice, sino también en las fuerzas de la armada, habiendo notado algún indicio en la marinería de un buque, aunque no ha tenido consecuencias.

Los alfonsinos importantes que residen en París y algunos otros llegados de Madrid, debieron celebrar una reunión el día 26 en el palacio Bassilewsky para tomar resoluciones importantes. Probablemente publicaran un llamamiento a la nación.

La entrevista de la comisión de los radicales con el Poder ejecutivo ha sido sumamente cordial, y todo hace esperar en breve un acuerdo. Sin embargo, la comisión parece que habrá de consultar nuevamente a sus amigos. A este fin habrá de convocar la mayoría y esta tarde ha celebrado una nueva conferencia la comisión para tratar de las proposiciones del gobierno.

Se ha concedido un año de licencia para viajar por el extranjero al brigadier D. Mariano Lacy.

El brigadier Trillo (D. Miguel) ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

El jefe de estado mayor de Cataluña, Sr. García Bayo, ha sido trasladado a Valencia, y el de esta capitanía, D. Rafael Asimí, a la de Barcelona.

Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Granada el teniente coronel D. Joaquín Sánchez.

El brigadier Ampudia, que acaba de llegar de Cuba, se ha presentado hoy al señor ministro de la Guerra.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al comandante de estado mayor Sr. Sánchez Molero.

La licencia que disfruta el brigadier D. Zácaras González ha sido prorrogada por un año.

La *Igualdad* nos reprende hoy, por más que la represión sea una indirecta a los aspirantes á destinos, porque damos a luz candidaturas de republicanos de poca talla para los puestos oficiales con detrimento de otros más antiguos y benemeritos. Pedimos asegurar a nuestro colega que las candidaturas que nosotros damos a luz son en su mayor parte muy fundadas, como los hechos lo vienen demostrando.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en el de beneficencia particular de Gobernación D. Ricardo Obertin.

El Sr. Chao, ocupado en estos momentos con la cuestión de presupuestos de gastos de su ministerio, no ha podido detenerse aun en el estudio de la plantilla reformada recientemente en su ministerio, en la cual parece seguro que hará modificaciones.

Por fortuna resulta cierto que ocurrieron desgracias en las aguas de Palamos entre las dos escampavías que se hicieron fuego por no saber el jefe de una de ellas que se había proclamado la república. El fuego terminó inmediatamente por haber acudido a bordo de la que lo rompió, paisanos que onteron a la tripulación de la nueva forma de gobierno.

Ayer parece que se notó alguna insubordinación en el cuartel de artillería de Valladolid, a causa de que los artilleros querían salir, contra lo terminantemente dispuesto: mas habiéndose presentado en el mismo el capitán general y gobernador militar, el orden se restableció instantáneamente.

Se ha concedido el exequatur como vice-consul de Portugal en Cáceres, al Sr. D. Publio Hurtado.

En Ceclavín hubo un pequeño tumulto hace pocos días por cuestiones políticas de localidad, pero fué dominado

por la presencia de algunas fuerzas de carabineros.

Parece que hoy se ha dirigido al general Contreras y á otros capitanes generales telegramas exhortándoles energicamente a mostrarse fuertes contra todo acto de indisciplina.

Los más decididos partidarios de la abolición se mostraban hoy indignados contra ciertas evoluciones que han adverido en algunos radicales, según dicen; y parece que el asunto de la abolición de que al iniciarse dijimos que iba de dar mucho que hacer, aun ha de dar motivo para agriar cuestiones.

Como habíamos anunciado, hoy a las once recibió el ministro de Hacienda a los jefes de administración de su departamento. El Sr. Tutau, en breves palabras, manifestó que él, como ministro, respetaría a todos los funcionarios que cumplieran con su deber, pues se proponía hacer administración y no política en su departamento; que no haría más separaciones que las puramente indispensables para el buen servicio y las de aquellos funcionarios cuyos cargos se rozan con la política, y esto en el caso en que las ideas dominantes las reclamen; que él había aceptado el cargo de ministro solamente hasta que la situación se consolidase, dejándolo después a otra persona de más conocimientos y méritos que él tiene; terminando por manifestar que llegado este caso, sería el primero en pedir al gabinete una plaza subalterna para ayudar al ministro que le sustituya en la regeneración de la Hacienda y el establecimiento del crédito español. Todos los jefes salieron altamente satisfechos de las frases elocuentes y patrióticas del Sr. Tutau y dispuestos a ayudarle en su obra con la lealtad y celo que merece.

Los vecinos de Cabrales y el comité constitucional de Vélez-Blanco, han elevado exposiciones al presidente del consejo de ministros contra las reformas de Ultramar.

En igual sentido han elevado al gobierno otra exposición los vecinos de Tuy.

Esta noche a las nueve se reúne la comisión directiva radical en casa del Sr. Martos, para discutir sobre el pensamiento que el gobierno les ha manifestado esta mañana respecto de la disolución de la Asamblea.

Ha sido admitida una enmienda al presupuesto de Fomento consignando 100000 pesetas para continuar las obras de la catedral de León, merced a las gestiones de los representantes de aquella provincia.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz de Quevedo, tomó ayer posesión de dicho cargo.

El Sr. Carmona, jefe de E. M. de los voluntarios de la República, ha dirigido a estos una alocución dandoles gracias, en nombre de la patria, por su comportamiento en los momentos de crisis por que atravesamos. Entre otras cosas dice:

«La república es en vosotros, en vuestro valor y abnegación. La república os considera como su base más firme, como su apoyo más robusto y quebrantable.

La propiedad y el orden ven en vosotros su mejor y más sólida garantía.

La libertad os mira como sus más ardiientes defensores.

Ningún peligro amaga á la república ni á la libertad: si la reacción alzara la voz, bastaría nuestro aliento a confundirla al grito de libertad: si la demagogia desenfrenada quisiera, convirtiéndola en licencia, envilecer el preclaro nombre de la república, la arrullaríamos en nombre del orden.»

Los bailes de Piñata que tendrán lugar el sábado y domingo en los salones de Capellanes, prometen ser muy favorables del público, a juzgar por los grandes pedidos de billetes hechos para los mismos. Los premios del sábado consistirán en veinte elegantes cajas de dulces, y los del domingo en una respetable suma en metálico.

Es completamente inexacto lo que dice un periódico con respecto a deserciones en la infantería de marina. Recien ingresados los quintos, se notaron en efecto algunas faltas de esta naturaleza, cuyo origen, prontamente descubierto, proporcionó a las autoridades los medios de cortar el mal de raíz, en términos de que no ha vuelto á repetirse.

Parece que entre Carballedo, Taboada y Monterroso, en la provincia de Lugo, se ha presentado una partida carlista. Han salido en su persecución ocho columnas combinadas.

Se ha reformado la plantilla especial del negociado de Beneficencia particular en el cuartel de artillería de Valladolid, a causa de que los artilleros querían salir, contra lo terminantemente dispuesto: mas habiéndose presentado en el mismo el capitán general y gobernador militar, el orden se restableció instantáneamente.

Después de la disolución de la partida de Zaragoza ha quedado libre el distrito de Zaragoza de facciones.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del señor ministro de la Guerra, el coronel Sr. Reina.

El brigadier Sr. D. José de los Reyes, ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Cádiz.

El coronel Lopez Pinto ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte.

El presidente del Poder ejecutivo dirigió ayer al capitán general D. Baldomero Espartero, el siguiente telegrama:

«En nombre del gobierno de la república y en el mío propio, tengo el honor

de enviar á V. E. cariñosas felicitaciones con motivo de su cumpleaños. Dígnese V. E. aceptarla como testimonio de afecto y consideración tributado en este día al ilustre pacificador de España.

El presidente del Poder ejecutivo recibió la siguiente contestación:

«El general Espartero da las más expresivas gracias al presidente del Poder ejecutivo y al gobierno de la república por la cariñosa felicitación que le han dirigido con motivo de su cumpleaños.

—BALDOMERO ESPARTERO.

La sesión de hoy en la ASAMBLEA NACIONAL dio principio a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Gomez. Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de una proposición para terminar las obras del ferrocarril de Alcazar a Quintanar de la Orden, que fué apoyada por el Sr. Lopez (D. Cayo), y tomada en consideración por la Asamblea.

El Sr. Chermá anunció una interpelación sobre armamentos.

El Sr. Chacon preguntó al ministro de la Gobernación si tenía conocimiento del proceder arbitrario del gobernador civil y la comisión permanente de la diputación provincial de Granada, que están destituyendo á su capricho varios ayuntamientos de aquél país, sin duda para preparar las elecciones próximas.

El Sr. Gonzalez Janer presentó una exposición a favor de la pronta abolición de la esclavitud.

El Sr. Sicilia preguntó si estaba dispuesto el gobierno a suprimir el consejo de Estado y varios ministerios.

El Sr. Olave pidió el armamento nacional para combatir la insurrección carlista y ofreció sus servicios personales.

Anunció el Sr. Cisa y Cisa una interpelación sobre el contrato celebrado por el gobierno radical con el Banco hipotecario.

Por fin se entró en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de actas, y se puso a discusión el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, quedando aprobados varios artículos.

Al art. 5º se presentó una enmienda que apoyó el Sr. Belmonte, y se tomó en consideración.

El Sr. La Orden combatió la totalidad, que defendió en pocas palabras el señor Escoriaza.

Continuó la discusión sobre el presupuesto, tertiendo en el debate los señores Fernandez Vazquez, Moran, Yague y San Miguel.

Se procedió á la votación definitiva de la ley de presupuestos de gastos, siendo aprobada en votación ordinaria.

Diose cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

Eran las cinco y media.

El gobierno desmiente categoríicamente los rumores de dimisión del general Lagunero, y sobre las cuatro compañías sorprendidas por Saballs y otras diferentes noticias de las que hoy se han inventado.

El señor presidente del Poder ejecutivo ha dirigido el siguiente mensaje a los milicianos de Madrid:

«Soñadores jefes y oficiales de todos los batallones, escuadrones y baterías de la milicia republicana de Madrid:

He sentido con toda mi alma, que el mal estado de mi salud me haya impedido recibir personalmente el mensaje de adhesión a la república, que en nombre de todos los voluntarios se han servido dirigirme.

Las instituciones republicanas que la nación, por medio de la Asamblea, en uso de su soberanía se ha dado, representan la justicia y la libertad y por consiguiente el orden, que solo se ejerce y afirma con la realización de tan sagrados principios. Para defenderlos, el apoyo de la Milicia ciudadana, encarnación viva del pueblo, es de decisiva importancia. El gobierno, pues, que tengo la honra de presidir, agradece en extremo el sincero y leal que la de Madrid le ofrece contra toda clase de enemigos.

Ruego a Vdes. por tanto que se sirvan ser intérpretes de la misma de estos sentimientos, asegurando á la milicia republicana que el Poder ejecutivo se consagra esforzadamente al propio levantado fin.

Con este motivo se ofrece de ustedes con toda consideración y les saluda fraternalmente su A. S. S. Q. B. S. M. E. FIQUERAS.

A las tres de esta tarde ha salido de Málaga para Valencia el primer batallón del regimiento infantería de la Reina, que ha sido relevado por el primero del Infante.

Mañana a las ocho de la noche observarán con un banquete a varios republicanos conocidos y algunos periodistas, un español llamado D. Ramón Argüelles, residente en muchos años en Portugal, en donde ha servido de verdadero amparo y protector a diferentes emigrados españoles, que en su casa hallaron acogida y consuelo como en su casa propia.

Según se nos asegura, no ha habido en Tarancón, como dice un periódico, conato de sedición alguna en sentido carlista. Donde ha habido algo, y por cierto en sentido contrario, es en Cabanillas, pueblo que pertenece a la provincia de Toledo.

Es completamente equivocado cuanto se indica acerca del nombramiento de

director de Obras públicas á favor de determinada persona; ningún hombre político ha hecho ni hace gestión alguna acerca de este asunto.

Han sido agraciados con la cruz de Cristo de Portugal los Sres. D. Mauricio Elorriaga, D. Antonio de Mendiguren y D. Román de Inguru.

No parece confirmada hasta ahora la noticia de haber sido admitida la dimisión del Sr. Ríos Portilla.

Parece que de un día a otro se dictarán las convenientes disposiciones para la creación de 20 batallones de francos a fin de activar la persecución de los carlistas.

Hay un saldo para Italia los caballos y coches de la propiedad particular de D. Amadeo de Saboya.

Se ha concedido licencia para viajar por la Península y el extranjero, a los generales Zapatero, Letona y Parreño.

Hay un llegado a Madrid el gobernador militar dimisionario de la provincia de Guadalajara, señor brigadier Arnaiz.

Ha sido destinado al ejército del Norte el teniente coronel del cuerpo de estado mayor D. Pedro Cuenca.

## DIARIO DE MADRID.

### SANTO Y CULTOS DEL DÍA 1.

El Santo Angel de la Guarda y San Roque.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la capilla del Santo Cristo de San Gil, donde por la mañana habrá misa solemne y por la tarde a las cinco completas y procesión de reserva. Despues habrá sermón y predicación D. Basilio Sanchez Gran e. — Por la noche habrá ejercicios en los oratorios, Loreto, San Ignacio, y en Italianos predicatorio D. Juan Manuel Carús. — En Nuestra Señora de Gracia habrá por la noche ejercicios con Misericordia y sermón al Santísimo Cristo de la Oración del Huerto. — En la iglesia de San Juan de Dios sigue celebrándose por la noche la novena de N. S. J. el Perdon, y predicará hoy D. Gaspar Sanchez. — En San Luis de los franceses habrá sermón en la misa mayor a las diez todos los domingos de esta Cuaresma, predicando el señor vicario de la misma, y el abate Sr. D. D. D'Aspet.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la del Consuelo en San Luis ó la de la Blanca en San Sebastián.

### SEÑALAMIENTOS PARA EL 1.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 104 de sorteo, carpetas 2204 10 de señalamiento. — Intereses de efectos públicos de semestres atrasados anteriores al primer semestre de 1872, carpetas 161 a 178 de señalamiento.

### CORREO DE LA NOCHE.

—A. B. avisa á C. D. se halla enfermo. —A SSS. Muerto. Mensaje Madrid sigue todo.

Máscara del lazo blanco: Si es broma continuaremos el año que viene; si no lo es te diré cuánto quieras indicandome ó medio.

### BOLSA DE MADRID DE HOY 28.

<tbl

## AVISOS GENERALES.

SE SUPLICA A DON ANACLET López se pase por el hotel de Madrid, num. 18.

PIANO.—SE VENDE UNO EN el taller, de palosanto, etc., y q por circunstancias especiales no lo go a estrenar. Tiene banquetes, asideros, llave y tono. Plaza Mayor, 11, 2.º derecha.

ALQUILER.—LIQUIDACION DE BAUTÓMETROS, pantómetros, hidrómetros, globos, lámparas mágicas, gemelos de teatro y marina, anteojos de larga vista, anteojos de cristal de roca, otras clases, bragueros, suspensarios, y una infinidad de otros artículos de optica. Espoz y Mina, 32; Madrid; calle de Zaragoza, 36; Valencia.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Fuencarral, 80, 3.º derecha.

DIANOS MAGNIFICOS SIN COMPETENCIA EN PRECIOS. Se dan también a plazo de un año. Desengaño, 22, 3.º derecha.

TENEDOR DE LIBROS, PRÁCTICO en la carrera mercantil; posee el francés. Horas disponibles de 7 a 10 de la noche. Dirigirse a D. F. Llau- nay, Calle de Gracia, 29, ent. Izq.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paseo de Embajadores, 12, 2.º

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA. Si otras habitaciones. Corredora baja, 41; panadería, dar razón.

A LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.

ACEITE DE BELLOTOS CON SAVIA DE COCO. Este inimitable producto del reino vegetal, es poderosísimo para hacer salir y espesar el pelo, en calvas incipientes o crónicas, contener su caída, impedir y ocultar las canas, limpiar el cráneo de caspa, costras y heridas.

ESTA RECOMENDADA POR MÉDICOS ALÓPATAS, HOMEOPATAS Y 800 PERIODICOS, Y SE VENDE A 6, 12 Y 18 RS. frasco, calle de las Tres Cruces, 1; Jardines, 3; Madrid, y en 2800 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.—Exigir prospecto con mi busto, que hay falsificadores. Inventor L. de Urea y Moreno. (Véase Correspondencia 3 febrero.)

EN LA MAÑANA DEL 25 DEL Corriente se estrenó un perro de Terranova negro, con un collar de metal. Se gratificara a la persona que lo devuelva a su dueño, plaza del Progreso, número 5, almacén de curtidores.

SE ADMITEN HUÉSPEDES A PRECIOs ARREGLIADOS. Ballesta, 20, 2.º

SE CEDEN HABITACIONES. CAR- smen, 7, portera.

EL ACREDITADO CARBONERO. Que lo fué once años en la calle de Tudesco, ha establecido carbonería en la calle de la Magdalena, 42.

REGIMIENTO DE LA REINA, 2.º Piso coraceros.—Debiendo venderse en pública subasta cinco caballos de desecho del expresado cuerpo, se anuncia al público para que los que gusten interesarla concurren a la una de la tarde del lunes 3 al cuartel de carabineros, sito en la calle del Pacífico.

El capitán, Antonio Cabanas.

ZURCIDORA EN TODAS TELAS, sin conocerse. Escalinata, 12, en trespis.

SE HACE ALMONEDA DE TODO. Se movilizará de una casa y efectos de cocina. Jesús del Valle, 5, 3.º

ALMONEDA POR TESTAMENTARIA. A las 8 de la tarde. Precios muy bajos. Cedáceros, número 8, 8.º izquierda.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Bordadores, 14, sotabanco.

CON BUENAS CONDICIONES SE ADMITEN HUÉSPEDES. San Juan, 41, 2.º izquierda.

SE ALQUILA UNA SALA Y ALCOBA para dos o tres caballeros. Caballero de Gracia, 12, piso 4.

JARABE DE BREA. CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Cura pronta y radicalmente toda clase de los por inverterada que sea, el asma y la tisis en sus primeros períodos. Esta recomendado por variados médicos. Santa Isabel, 5, oficina de farmacia. 20 rs. frasco, con la instrucción para el uso.

MONTERA, 21, 2.º Izq. SE CEDE UN PISO CON ASISTENCIA O SIN ELLA.

QUIEN DISPONGA DE 2000 A 10000 duros para asociarse con otro que aporta igual capital, continuaran un negocio que produce para vivir con decencia y sin riesgo alguno. Carmen, 29, 3.º derecha, informarán.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE una sala y alcoba a un caballero o señora. Razon, Magdalena, 24, ultramarinos.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Calle de la Paloma, n.º 14, cuarto 3.º dcha. corredor.—1

ALMONEDA DE TODA CLASE DE muebles y sillerías. Carreras 6, 3.º

## PRIMER ANIVERSARIO.

LOS HERMANOS

D. ALVARO Y D. JOSE GONZALEZ, fallecieron el dia 2 de marzo de 1872.

Su hermano, hermano político y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos los tengan presentes en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en obsequio de su alma tendrán lugar en la parroquia de Santiago, el lunes 3 de marzo a las nueve de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.